

Mención Especial del Jurado: Clave LLEUQUI

Este jurado decide otorgar una mención especial, según las siguientes consideraciones:

El proyecto en general es consistente desde el punto de vista arquitectónico, proponiendo una geometría precisa que organiza cuerpos construidos, transiciones, bordes en general y circulaciones.

De este modo se consolida la avenida costanera y diluye el uso del suelo hacia el río proponiendo edificios cada vez más separados, y más pequeños en planta, manteniendo las alturas máximas permitidas, entendiéndolas en coincidencia con las copas de los árboles existentes y por plantar. La misma graduación se propone respecto el uso de las calles paralelas en dirección norte-sur ajustando tipo de medio y velocidad de circulación.

La densidad propuesta es cercana a la máxima posible, que implica también mayor superficie del espacio público afectada a calles y veredas.

El proyecto de parque, quizás en tensión con el resto del planteo hace foco en las cualidades originales del predio, proponiendo “una identidad de borde más salvaje, más natural” y en la existencia del arroyo Ugarteche, considerándolo nuevamente desde su tratamiento arquitectónico, como nuevo centro del conjunto.

Desde el punto de vista urbano, propone un esquema de ciudad nuevo, considerando este sitio como hito dentro del sistema actual de parques ribereños y reconociendo como trama inmediata y existente las areneras, y las calles Salguero y Sarmiento, absteniéndose de presentar nuevas propuestas organizativas sobre estas, y los temas que suponen (accesos, continuidad urbana, carácter de ciudad).